

ESTACION DE SERVICIOS COOPTRACAL S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ACTA No.001

En la ciudad de Quito, parroquia Calderón, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado veinte y ocho de marzo de dos mil quince, se reúnen los Accionistas de la Estación de Servicios Cooptracal S.A. en Junta General en el local de la compañía situado en la Panamericana Norte E11-166 y Luis Vacarí, actuando como secretario el Economista Roberto Bedoya, Gerente de la compañía.

La convocatoria fue publicada el día diecinueve de marzo de dos mil quince, mediante el diario LA HORA, en la que se hace constar que los estados financieros y anexos del año dos mil catorce estuvieron en consideración de los señores Accionistas.

Seguidamente se sometió a consideración el orden del día, publicado con la convocatoria, aprobándose sin modificación:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014
4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo 2014
5. Resolución acerca de la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2014
6. Nombrar un vocal principal y un suplente para el Directorio
7. Lectura y aprobación del Acta

1. Constatación del Quórum

El señor Edgar Guacollante, Presidente de la compañía, manifestó que se constató la presencia de 57 accionistas, que representan un 70% de las acciones suscritas y pagadas y que de acuerdo al quórum se podrá deliberar y tomar decisiones.

Se hace constar que se adjunta a la presente acta, el listado del registro de accionistas que asistieron a la reunión ordinaria de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2014.

El Gerente Economista Roberto Bedoya, presentó a los Accionistas el informe de Gerencia comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce.

El señor Hugo Andrango averigua porque el Tecnicentro presenta una utilidad baja, ya que al dividir el valor de utilidades por los meses de trabajo refleja una cantidad mínima.

El señor gerente aclara que el Tecnicentro se manejaba como un beneficio para los señores Accionistas, y toda la vida del Tecnicentro existieron pérdidas. Desde el periodo anterior hasta el actual existen utilidades.

Toma la palabra el licenciado Luis Chávez para solicitar que se realice el análisis y ver una alternativa para mejorar las utilidades del Tecnicentro.

El licenciado Cesar Moya llama a la reflexión de los accionistas solicitando que todos utilicen las instalaciones del Tecnicentro.

Posteriormente intervienen varios accionistas solicitando que se realice una mejora en los servicios del Tecnicentro.

El señor Presidente sometió a consideración el informe de Gerencia, el mismo que fue aprobado, adicionalmente se hace constar que el informe presentado es parte integrante del acta.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014

La Doctora Mercedes Torres, Comisaria de la compañía, presento a los Accionistas el informe realizado por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, dando a conocer lo siguiente:

Después de revisadas y analizadas cada una de las cuentas de Perdida y Ganancias del Balance General, se informa que los saldos que figuran en los estados financieros son correctos y favorables ya que se han registrado y se encuentran apegados a las normas de contabilidad generalmente aceptadas a las leyes ecuatorianas.

El señor Presidente sometió a consideración el informe del Comisario, el mismo que fue aprobado, adicionalmente se hace constar que el informe presentado es parte integrante del acta.

4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo 2014

La licenciada Viviana Molina, Contadora de la compañía, procede dar lectura a los estados financieros del año dos mil catorce, cuyo documento es parte integrante del acta

La Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros de ejercicio económico del año dos mil catorce, documento que es parte integrante del acta.

5. Resolución acerca de la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2014

En el presente periodo existe una utilidad repartible de \$ 129.703,52

Se solicita a la Junta la aprobación para crear una reserva facultativa que corresponde al 10% de las utilidades.

El Licenciado Cesar Moya, lanza a moción que se retenga anualmente como préstamo el 50% de las utilidades repartible a los Accionistas, y que quede como capital de trabajo para que la compañía tenga el flujo de efectivo para el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

El señor Edison Mosquera secunda la moción presentada por el licenciado cesar Moya. La cual la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad.

6. Nombrar un vocal principal y un suplente para el Directorio

El señor Presidente informa que debido a la renuncia presentada por el doctor Edmundo Barros y al recibir la renuncia del señor Diego Cisneros, la Junta General aprueba que se principalice el vocal suplente.

A continuación, siendo las doce horas quince minutos se declara un receso de quince minutos con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

7. Lectura y aprobación del Acta

Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y suscrita por el señor Presidente y Secretario.

Habiéndose procedido al tratamiento de los puntos de orden del día, y sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos, se clausura la Junta General de Accionistas.



Sr. Segundo Edgar Guacollante
PRESIDENTE



Edo. Guillermo Roberto Bedoya
GERENTE
SECRETARIO

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014

La Doctora Mercedes Torres, Comisaria de la compañía, presento a los Accionistas el informe realizado por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, dando a conocer lo siguiente:

Después de revisadas y analizadas cada una de las cuentas de Perdida y Ganancias del Balance General, se informa que los saldos que figuran en los estados financieros son correctos y favorables ya que se han registrado y se encuentran apegados a las normas de contabilidad generalmente aceptadas a las leyes ecuatorianas.

El señor Presidente sometió a consideración el informe del Comisario, el mismo que fue aprobado, adicionalmente se hace constar que el informe presentado es parte integrante del acta.

4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo 2014

La licenciada Viviana Molina, Contadora de la compañía, procede dar lectura a los estados financieros del año dos mil catorce, cuyo documento es parte integrante del acta

La Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros de ejercicio económico del año dos mil catorce, documento que es parte integrante del acta.

5. Resolución acerca de la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2014

En el presente periodo existe una utilidad repartible de \$ 129.703,52

Se solicita a la Junta la aprobación para crear una reserva facultativa que corresponde al 10% de las utilidades.

El Licenciado Cesar Moya, lanza a moción que se retenga anualmente como préstamo el 50% de las utilidades repartible a los Accionistas, y que quede como capital de trabajo para que la compañía tenga el flujo de efectivo para el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

El señor Edison Mosquera secunda la moción presentada por el licenciado cesar Moya. La cual la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad.

6. Nombrar un vocal principal y un suplente para el Directorio

El señor Presidente informa que debido a la renuncia presentada por el doctor Edmundo Barros y al recibir la renuncia del señor Diego Cisneros, la Junta General aprueba que se principalice el vocal suplente.

A continuación, siendo las doce horas quince minutos se declara un receso de quince minutos con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

7. Lectura y aprobación del Acta

Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y suscrita por el señor Presidente y Secretario.

Habiéndose procedido al tratamiento de los puntos de orden del día, y sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos, se clausura la Junta General de Accionistas.

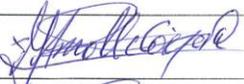
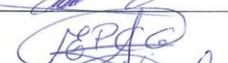
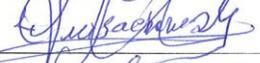


Sr. Segundo Edgar Guacollante
PRESIDENTE

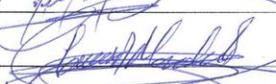
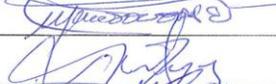
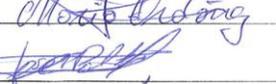
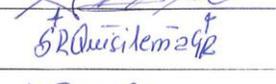
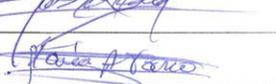


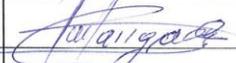
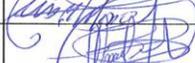
Edo. Guillermo Roberto Bedoya
GERENTE
SECRETARIO

ASISTENCIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COOPTRACAL
QUITO, 28 DE MARZO DE 2015

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. ACCIONES	USD.	FIRMA
1	ALMEIDA CARVAJAL ANGEL CELIANO	1	100,00	
2	ANDRANGO PACAS HUGO	1	100,00	
3	ANDRANGO SIMBAÑA GUILLERMO	1	100,00	
4	ARIAS PIEDRA RIGOBERTO PATRICIO	1	100,00	
5	BARROS QUESADA EDMUNDO IVAN	1	100,00	
6	BEDOYA GONZALEZ LUIS GUILLERMO	1	100,00	
7	BEDOYA NOBOA GUILLERMO ROBERTO	1	100,00	
8	BURGOS OJEDA LUIS CONSTANTINO	1	100,00	
9	CAIZA QUERO JUAN AMABLE	1	100,00	
10	CANDO CESAR ANTONIO	1	100,00	
11	CARRERA SAMUEZA LUIS OSWALDO	1	100,00	
12	CATOTA CATOTA MARIO PATRICIO	1	100,00	
13	CEVALLOS DIAZ GLORIA MARLENE	1	100,00	
14	CEVALLOS GUACOLLANTE LUIS GALO	1	100,00	
15	CEVALLOS GUACOLLANTE ANDY HERMEL	1	100,00	
16	CEVALLOS GUACOLLANTE EDWIN WILMER	1	100,00	
17	CEVALLOS GUACOLLANTE ESTHELA DEL PILAR	1	100,00	
18	CEVALLOS OÑA JOSE ANTONIO	1	100,00	
19	CHAVEZ GORDON LUIS ANIBAL	1	100,00	
20	CHUSHIG CHUSHIG JOSE	1	100,00	
21	CISNEROS ALBUJA DIEGO FRANCISCO	1	100,00	
22	COBO SOLORZANO RENE ARNULFO	1	100,00	

23	COLLAGUAZO ROMERO ROMELIA DE LOS ANGELES	1	100,00	
24	COLLAGUAZO SAMUEZA MANUEL	1	100,00	x
25	CUADROS VIZCAINO CARLOS BENJAMIN	1	100,00	
26	DIAZ QUISILEMA JOSE GERARDO	1	100,00	
27	GORDON GONZALEZ CARLOS IVAN	1	100,00	
28	GORDON GONZALEZ JOSE RIGOBERTO	1	100,00	
29	GORDON GORDON MARCO ANTONIO	1	100,00	
30	GORDON GUERRA MARCELO MEDARDO	1	100,00	
31	GUACOLLANTE ANDRANGO SEGUNDO EDGAR	1	100,00	
32	GUACOLLANTE LINCANGO LAURA MARIA	1	100,00	
33	GUALOTO GUAYASAMIN VICTOR HUGO	1	100,00	
34	GUALOTO MUQUINCHE CARLOS ALFONSO	1	100,00	
35	GUALOTO MUQUINCHE LUIS ALFREDO	1	100,00	
36	GUALOTO NACIMBA HUMBERTO	1	100,00	
37	GUALOTO QUISILEMA LUIS ALBERTO	1	100,00	
38	GUALOTO QUISILEMA LUIS HERNAN	1	100,00	
39	GUALOTO QUISILEMA LUIS RODRIGO	1	100,00	
40	GUALOTO QUISILEMA SEGUNDO MANUEL	1	100,00	
41	GUAMAN CARRERA LUIS OSWALDO	1	100,00	
42	GUAMAN GUAMAN RAFAEL	1	100,00	
43	GUAÑUNA PAREDES AIDA MATILDE	1	100,00	x
44	HIDALGO DIAZ FRANCISCO JAVIER	1	100,00	
45	LLAMUCA PUSAY ANGEL MESIAS	1	100,00	
46	MAYORGA CUESTA OLIMPIA MAFALDA	1	100,00	
47	MENESES VALENZUELA MIRIAM MARLENE	1	100,00	

48	MOLINA CALVACHE LUIS ANIBAL	1	100,00	
49	MOLINA MERIZALDE ELIAS FRANCISCO	1	100,00	
50	MONTENEGRO ROMEL GERMAN	1	100,00	
51	MORALES RUIZ LUIS ALFONSO	1	100,00	
52	MOSQUERA POZO EDISON NORBERTO	1	100,00	
53	MOYA BUSTILLOS CESAR MANUEL	1	100,00	
54	MUQUINCHE SIMBAÑA LUIS RAMIRO	1	100,00	
55	ORDOÑEZ PAREDES MARIO PATRICIO	1	100,00	
56	PILATUÑA TUPIZA JOSE FABIAN	1	100,00	
57	PILLAJO GUALOTO LUIS HUMBERTO	1	100,00	
58	POZO FUENTES PATRICIO FABIAN	1	100,00	
59	PILUPA GUACHAMIN MARIA DEL CARMEN	1	100,00	
60	QUILUMBA USHÑA CESAR EDUARDO	1	100,00	
61	QUISILEMA GUACOLLANTE EDISON KLEVER	1	100,00	
62	QUISILEMA GUALOTO SEGUNDO RAFAEL	1	100,00	
63	QUISILEMA LLUGLLUNA SEGUNDO LUIS	1	100,00	
64	SAMUEZA SIMBAÑA MARIA BEATRIZ	1	100,00	
65	SHUGULI PILLAJO MARIA CECILIA	1	100,00	
66	SIMBAÑA CAIZA ENRIQUE EDISON	1	100,00	
67	SIMBAÑA GONZALEZ JOSE LEONARDO	1	100,00	
68	SIMBAÑA SAMUEZA MARCELO	1	100,00	
69	SIMBAÑA TUPIZA JOSE ENRIQUE	1	100,00	
70	SUQUILLO SIMBAÑA JOSE MANUEL	1	100,00	
71	TARCO SANGUCHO LUIS ENRIQUE	1	100,00	
72	TARCO SANGUCHO MARIA ANITA	1	100,00	

73	TARCO SANGUCHO MARTHA ISABEL	1	100,00	
74	TARCO SANGUCHO SEGUNDO CESAR	1	100,00	
75	TASHIGUANO CHANATAXI ROBERTO	1	100,00	
76	TORRES VIZCAINO BEATRIZ MERCEDES	1	100,00	
77	TUFIÑO MOSQUERA LUIS NEPTALI	1	100,00	
78	TUFIÑO VILLAMARIN HERMEL NEPTALI	1	100,00	
79	VALDIVIEZO ALBAN JAIME SERAFIN	1	100,00	
80	VASCONEZ VASQUEZ LUIS ENRIQUE	1	100,00	
81	VASQUEZ JACOME RAUL TEODOMIRO	1	100,00	
82	ZAPATA MONTES MIGUEL ALEJANDRINO	1	100,00	
NÚMERO DE ACCIONES Y TOTAL CAPITAL SUSCRITO		82	8200	

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014

La Doctora Mercedes Torres, Comisaria de la compañía, presento a los Accionistas el informe realizado por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, dando a conocer lo siguiente:

Después de revisadas y analizadas cada una de las cuentas de Perdida y Ganancias del Balance General, se informa que los saldos que figuran en los estados financieros son correctos y favorables ya que se han registrado y se encuentran apegados a las normas de contabilidad generalmente aceptadas a las leyes ecuatorianas.

El señor Presidente sometió a consideración el informe del Comisario, el mismo que fue aprobado, adicionalmente se hace constar que el informe presentado es parte integrante del acta.

4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo 2014

La licenciada Viviana Molina, Contadora de la compañía, procede dar lectura a los estados financieros del año dos mil catorce, cuyo documento es parte integrante del acta

La Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros de ejercicio económico del año dos mil catorce, documento que es parte integrante del acta.

5. Resolución acerca de la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2014

En el presente periodo existe una utilidad repartible de \$ 129.703,52

Se solicita a la Junta la aprobación para crear una reserva facultativa que corresponde al 10% de las utilidades.

El Licenciado Cesar Moya, lanza a moción que se retenga anualmente como préstamo el 50% de las utilidades repartible a los Accionistas, y que quede como capital de trabajo para que la compañía tenga el flujo de efectivo para el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

El señor Edison Mosquera secunda la moción presentada por el licenciado cesar Moya. La cual la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad.

6. Nombrar un vocal principal y un suplente para el Directorio

El señor Presidente informa que debido a la renuncia presentada por el doctor Edmundo Barros y al recibir la renuncia del señor Diego Cisneros, la Junta General aprueba que se principalice el vocal suplente.

A continuación, siendo las doce horas quince minutos se declara un receso de quince minutos con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

7. Lectura y aprobación del Acta

Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y suscrita por el señor Presidente y Secretario.

Habiéndose procedido al tratamiento de los puntos de orden del día, y sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos, se clausura la Junta General de Accionistas.



Sr. Segundo Edgar Guacollante
PRESIDENTE



Edo. Guillermo Roberto Bedoya
GERENTE
SECRETARIO